



Procedimiento de Servicio de Certificado de Estar al Corriente en el Pago de las Contribuciones del Impuesto Predial.

Código:	TES-PR-CT-05
Emisión:	21/08/2014
Ultima Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección	Catastro Municipal
Emisora:	

Manual de Procedimientos de Certificado de Estar al Corriente en el Pago de las Contribuciones del Impuesto Predial.

AUTORIZACIONES



Elaboró:

Lic. Diego Adrián Flores Castillo
Coordinador de Catastro



Revisó:

Ing. Miguel Ángel Rodríguez Salas
Coordinador de Calidad



Autorizó:

Lic. Severo Galván Cornejo
Director de Catastro

Sello CM
MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA
MUNICIPAL





Procedimiento de Servicio de Certificado de Estar al Corriente en el Pago de las Contribuciones del Impuesto Predial.

Código: TES-PR-CT-05

Emisión: 21/08/2014

Ultima Rev.: 20/06/2022

Revisión No. 01

Dirección
Emisora: Catastro Municipal

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	3
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	4
7. Diagrama de Flujo	5
8. Riesgos Inherentes	6
9. Registros	6
10. Formatos e Instructivos	6
11. Marco Jurídico/Referencias	6
12. Control de Cambios	7





Procedimiento de Servicio de Certificado de Estar al Corriente en el Pago de las Contribuciones del Impuesto Predial.

Código:	TES-PR-CT-05
Emisión:	21/08/2014
Ultima Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Catastro Municipal

1. OBJETIVO.

Certificar que el contribuyente no tiene adeudo de impuesto predial.

2. ALCANCE.

Personas físicas o morales que requieran la certificación de no adeudo en el impuesto predial para los fines que el solicitante convenga.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director de Catastro	Define el proceso de planeación, organización, dirección y control del trabajo del personal del Departamento y de usar los recursos disponibles de la misma para alcanzar metas establecidas.
3.2	Ventanilla Única	Área encargada de la recepción de solicitudes de servicios catastrales y entregar el trámite concluido al contribuyente o interesado, dependiente del área de actualización.
3.3	Ventanilla de Elaboración de Pases.	Ventanilla para la elaboración de pases de caja para el cobro de servicios catastrales o el cálculo del Impuesto de Adquisición de Inmuebles, dependiente del Área de Actualización.

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	Impuesto Predial	Tributo con el cual se grava una propiedad o posesión inmobiliaria. Es una contribución que hacen los ciudadanos que son dueños de un inmueble, ya sea vivienda, despacho, oficina, edificio o local comercial.
4.2	Servicio Catastral	Servicio catastral es el trámite que realiza el contribuyente en materia catastral para los fines que al interesado convenga.
4.3	Sistema Integral de Catastro (SICA)	Programa interno de la Dirección de Catastro, en el cual se registran los pagos realizados por el contribuyente con la clave catastral, monto, periodos de pagos, método de pago, usuario y operación del pago, así como los años de adeudo del actual impuesto.





Procedimiento de Servicio de Certificado de Estar al Corriente en el Pago de las Contribuciones del Impuesto Predial.

Código: TES-PR-CT-05

Emisión: 21/08/2014

Ultima Rev.: 20/06/2022

Revisión No. 01

Dirección
Emisora: Catastro Municipal

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- El trámite se presentará ante la Ventanilla Única de la Dirección de Catastro en el horario de 08:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes.
- La solicitud deberá ser llenada con la información del propietario asentado en el padrón catastral y del predio.

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Inicio del Procedimiento.	Contribuyente	Se dirige a la ventanilla de elaboración de pases de cobro para la expedición del certificado que consta que no existe adeudo en el Impuesto Predial, llenando una solicitud de Servicio Catastrales con la información del propietario que se tiene registrado en el Padrón Catastral y no de quien se solicita.	Solicitud de Servicio Catastral
2 Solicitud del servicio.	Ventanilla de elaboración pases de cobro.	2.1 Elabora el pase a caja en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) con los datos del contribuyente como el nombre completo, domicilio fiscal y RFC, con el concepto de cobro correspondiente. 2.2 En las observaciones se impondrá la leyenda "Certificado de estar al corriente en el pago del Impuesto Predial 202X de la Clave Catastral xxx-xxx-xxx-x con domicilio en xxxx..." 2.3 Imprimirá el pase a caja y se lo entregará al usuario para su cobro en las cajas de cobro de la Dirección de Ingresos.	Solicitud de Servicio Catastral



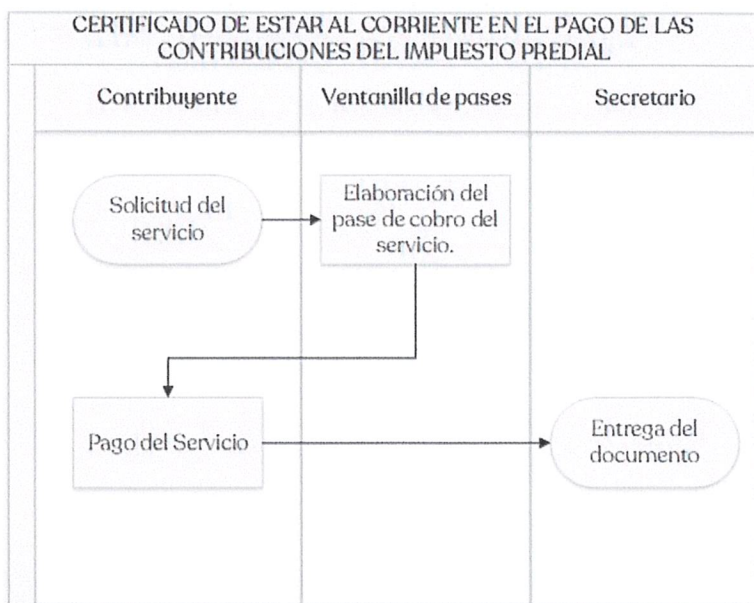


Procedimiento de Servicio de Certificado de Estar al Corriente en el Pago de las Contribuciones del Impuesto Predial.

Código:	TES-PR-CT-05
Emisión:	21/08/2014
Ultima Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Catastro Municipal

3 Pago del Servicio	Ciudadano	3.1 Se dirige el contribuyente a las cajas de cobro pertenecientes a la Dirección de Ingresos, se le realizará el cobro del Servicio Catastral y se entregará se recibo oficial en su tanto de contribuyente y archivo con sus datos brindados y la cantidad cobrada. 3.2 Entregará una copia de la solicitud y el recibo en su tanto de archivo a la Ventanilla Única. 3.3 El otro tanto de contribuyente será para el solicitante para los fines que convenga.	Solicitud de Servicio Catastral Recibo de pago en u tanto de contribuyente
4 Entrega de Servicio	Ventanilla Única	Archivará el recibo de pago junto con la solicitud realizada por el ciudadano. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Solicitud de Servicio Catastral Recibo de pago en u tanto de archivo

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





SALTILLO

Procedimiento de Servicio de Certificado de Estar al Corriente en el Pago de las Contribuciones del Impuesto Predial.

Código: TES-PR-CT-05

Emisión: 21/08/2014

Ultima Rev.: 20/06/2022

Revisión No. 01

Dirección
Emisora: Catastro Municipal

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
Que cuenta con adeudo la clave catastral.	No revisar el estado de cuenta de la clave catastral.	Revisar el adeudo.	Director de Catastro	Ya está solventada	Permanente	
Otorgar certificado a nombre distinto	No cotejar la información contenida en la solicitud y en el padrón catastral.	Revisar en la base de datos la información del propietario.	Director de Catastro	Ya está solventada	Permanente	

9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/C	

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Formato de servicios catastrales.

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila.
S/C	Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo, para el Ejercicio Fiscal Actual.





SALTILLO

Procedimiento de Servicio de Certificado de Estar al Corriente en el Pago de las Contribuciones del Impuesto Predial.

Código: TES-PR-CT-05

Emisión: 21/08/2014

Ultima Rev.: 20/06/2022

Revisión No. 01

Dirección
Emisora: Catastro Municipal

S/C	Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
S/C	Reglamento de Catastro Municipal.

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	21/08/2014	-	Procedimiento de Nueva Creación
01	31/05/2018	-	Revisión General y cambio de código de DC-PR-CT-05 a TES-PR-CT-05
02	20/06/2022	-	Se agrega el punto 5, Políticas y Lineamientos. Se agrega el punto 7. Diagrama de flujo Se agrega el punto 8. Riesgos inherentes. Se amplía la descripción.





Procedimiento de Servicio de Constancia de Propiedad y Beneficio Fiscal.

Código:	TES-PR-CT-06
Emisión:	20/08/2014
Última Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	02
Dirección	Catastro Municipal
Emisora:	



Manual de Procedimientos de Constancia de Propiedad y Beneficio Fiscal.

AUTORIZACIONES



Elaboró:

Lic. Diego Adrián Flores Castillo
Coordinador de Catastro



Revisó:

Ing. Miguel Ángel Rodríguez Salas
Coordinador de Calidad



Autorizó:

Lic. Severo Galván Cornejo
Director de Catastro

Sello CM

MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA
MUNICIPAL

